

EL PUEBLO

PERIÓDICO REPUBLICANO

2.^a Epoca.-Año XIV. || Pontevedra 18 de Abril de 1931 || LEMA: Libertad, Igualdad, Fraternidad || Núm. 527

HA TRIUNFADO EL RÉGIMEN DE LA DIGNIDAD

ESPAÑA POR LA REPÚBLICA

Clamorosa manifestación de entusiasmo.-Los Borbones han muerto para siempre.-Magnífica serenidad popular.-¡Viva España republicana! -¡Viva la Libertad!

Unas elecciones municipales plebiscitarias. Antes de ellas, una intensa propaganda poniendo al desnudo todas las lacras, todas las podedumbres del viejo régimen sepultado para siempre y como consecuencia su estruendoso derrumbamiento. Descanse en paz.

La dinastía de los Borbones estaba hecha de traiciones y de immoralidades. El fracaso acompañó constantemente a su gestión. Páginas de abnegación, de heroísmo y de sublime renunciamiento por parte del Ejército y del Pueblo, que vieron una y otra vez esterilizados sus anhelos de superación.

¡No exhumemos en estos momentos los amargos recuerdos de nuestros desastres coloniales ni las rotas de Africa ni la bancarrota de la hacienda!... Al corazón del ciudadano plácele más afisbar las rutas magníficas del porvenir y de la ilusión. Llenas están de posibilidades. Y para realizarlas, para forjar un ideal nacional, ahí están esas muchedumbres ardorosamente comprensibas que han tenido el magnífico gesto de desfilar ante las mansiones donde se forjó nuestra ruina y nuestro envilecimiento, sin lanzar contra ellas otra cosa que un desdeñoso y despreciativo gesto.

Un pueblo que así se comporta, un pueblo que ante la extraordinaria resonancia de su vindicación, se manifiesta tan magníficamente sereno, es un pueblo que lleva en sus entrañas todas las grandes posibilidades de un esplendoroso porvenir.

Y la República se dispone a fraguarlo pese a quien pese y venciendo todos los obstáculos que pudieran ofrecérsele.

¡Viva la República!

Grandioso triunfo

El resultado de las elecciones de concejales en esta capital, no ha podido ser para nosotros más halagüeño.

Los ocho candidatos que hemos presentado han salido triunfantes y elegidos concejales por el pueblo, ejercitando por primera vez después de ocho años de privación de ello, el sagrado derecho de sufragio.

La importancia del hecho, es mayor si cabe, por las condiciones en que la lucha se había entablado, pues para contrarrestar el triunfo de la democracia se habían unido en vergonzoso maridaje los más conspicuos y genuinos representantes del caciquismo y se emplearon las más malas artes a fin de oponerse al avance de los defensores de la Libertad y de la Justicia.

Pero ello no obstante, la conjunción republicano-socialista con su fuerza avasalladora, arrolló toda suerte de obstáculos y supo imponerse a los que deseaban continuara estacionado un estado de cosas que beneficiando solo a unos cuantos, era perjudicial en extremo para la generalidad de los habitantes.

Se empleó toda clase de medios para esa continuidad que el pueblo no quiere y extremadas toda serie de amenazas y empleados el soborno y la coacción no se omitió medio alguno para evitar lo que no pudo evitarse.

Desde el Alcalde hasta el más modesto funcionario municipal se dedicaron a reclutar votos para la candidatura llamada monárquica, que debiera llamarse caciquil porque había sido confeccionada por todos los sectores que desde hace tiempo tienen sojuzgada la voluntad popular y han impedido que ésta se manifieste libremente. Los empleados mu-

nicipales fueron conminados con el pavoroso fantasma de la cesantía a votar la candidatura caciquil y no bastando esa conminación se les obligó a recoger la candidatura a la puerta del Colegio para evitar que alguno pareciéndole abusiva la coacción se decidiera a ejercer el derecho de sufragio.

En la práctica han podido apreciarse los defectos y errores del censo electoral en el cual abundan las exclusiones de electores conocidamente afectos a la democracia, mientras abundan los parientes y paniaguados de los cac-

ques de menor edad sin que mencionemos los errores de nombres y apellidos, edad, profesión, que no ponemos piadosamente pensando que tienen su origen en la materialidad de la impresión, pero que se dá la coincidencia de que coinciden con electores que jamás han emitido su voto en favor del caciquismo.

A todos éstos, que pudiéramos llamar inconvenientes, únese otro que ya fué objeto de atención antes de ahora, pero que parecía olvidado después de los ocho años que no se ejercían las funciones electorales. Nos referimos a la forma de constitución de mesas que por dejación nuestra, creyendo se proce-

de con estricta legalidad, consentimos se nombre a quienes el caciquismo conviene y no a aquellas personas a quienes corresponde con arreglo a la ley,

Así resulta que por rara casualidad la mayoría de los Presidentes y Adjuntos fueron los que ya antes habían desempeñado el cargo con las listas anteriores y debiendo procederse automáticamente a la designación de los de mayor edad, hubo mesa de sección que fué presidida por un menor de edad tan imparcial que no hacía sino secundar las órdenes de uno de los candidatos caciquiles, obedeciendo acaso obras de su amo que lo enchufó recientemente en la Diputación provincial.

En esas condiciones nuestro triunfo fué más rotundo, pues no solo hemos conseguido llevar al Ayuntamiento los ocho concejales que formaban la candidatura de coalición republicano-socialista, sino que ocupan los primeros puestos, quedando los que pertenecen a la candidatura caciquil relegados a ocupar los puestos señalados a la minoría.

Si ya no tuvieran adquirido el compromiso anteriormente, lo adquirirían ahora. Van nuestros concejales al Ayuntamiento a desarrollar una gran labor. Ellos restaurarán el crédito del municipio tan quebrantado ahora y harán todos los esfuerzos imaginables para que sean un hecho las responsabilidades cantraídas en los ominosos tiempos de la Dictadura.

Especialmente los señores Rey Juncal, Tafall y Poza que ya antes de pertenecer al Ayuntamiento tanto habían hecho en la defensa de los intereses públicos, combatiendo el despojo del Hospital y la traída de aguas y el alcantarillado, por lo que afecta a su defectuosa construcción y a las leoninas condiciones económicas en que se realizaron, pues con



DE LAS ELECCIONES A LA REPUBLICA

Emoción profunda reina en la ciudad, en las villas y aldeas de toda la provincia. La grandiosa jornada del domingo último, que rinde a la historia una brillante y vigorosa página de dignidad ciudadana, hizo cadáver al caciquismo que con ultrajante orgullo acudió al campo electoral creyendo todavía tener aprisionada en sus manos la soberanía del pueblo. No pensó nunca, en ningún momento que el resultado de la lucha le fuera tan fatalmente adverso. Disponían de toda clase de armas para el combate y tenían a su favor un censo confeccionado que había de ser la base de su triunfo. Así los seguros copos que anunciaban lo mismo en la ciudad que en los pueblos rurales, y así también el repartimiento que se hacían de los cargos y prebendas en los municipios, mediante combinaciones y maniobras inconfesables, tendientes a debilitar la fuerza arrolladora de las organizaciones republicana y socialista.

Pero los momentos eran de gran transcendencia para España que había de resolver en ese combate electoral sus derechos ciudadanos, su soberanía, que tenían detentados un régimen de tiranía y de podredumbre contra el cual se erguía la conciencia pública, a la que se quería humillar y empequeñecer de manera ruin, y por serlo, el espíritu de ciudadanía elevándose, acudió a las urnas sereno, sin vacilaciones ni temores, con perfecta visión de la realidad histórica del momento culminante porque atravesaba España, y se pronunció por la democracia que había de abatir a las pocas horas aquel régimen de oprobio que padecíamos y con él todas las mesnadas caciquiles que lo mantenían.

Fué verdaderamente enorme la desesperación de los caciquillos, les agitaba una interna tempestad por la violenta posición en que se encontraban. Se había acabado el tráfico. No vieron de cerca. Todo para ellos estaba en ignoradas lejanías. Cayeron vencidos en las urnas al poderoso espíritu de ciudadanía que alentaba en las masas.

Vencidos aún, querían revolverse rabiosamente entregándose a los amaños de actas... Pero la República les sorprendió... La luz del Sol brilla en todo el solar español esplendorosamente. Los hombres ya son ciudadanos... Ya tenemos jerarquía ante el Mundo. ¡Viva la República!

PLUTARCO.

respecto a su necesidad nadie la niega, han de hacer honor a su palabra revisando la actuación de las Corporaciones precedentes y depurando las responsabilidades que indudablemente serán exigidas a la luz brillante del régimen de justicia que luce hoy España.

Petit-Bar

RESTAURANT

Cocktails, Café exprés, Tea,
Room, Sandwichs,
Moka especial

CERVECERÍA

OLIVA, 31.

PONTEVEDRA

Teléfono núm. 85

EL ADVENIMIENTO DE LA REPUBLICA

Como fué proclamada en Pontevedra

Serían próximamente las tres de la tarde del martes, cuando se conoció en nuestra ciudad, la noticia de que en la casi totalidad de las provincias españolas, había sido proclamada la República. A partir de este momento, empezó a concurrir gente al Centro Republicano, resultando en poco tiempo incapaz el local para contener a tanta muchedumbre. En las calles próximas también el gentío era enorme, notándose gran impaciencia por saber noticias.

A duras penas, se pudo contener a la gente, que pugnaba por salir en manifestación a colocar la bandera republicana en el Ayuntamiento.

A las seis, fué colocado un telegrama en una de las ventanas del Café Méndez Núñez, en el cual se decía que estaba proclamada la República en España y reunido el Gobierno provisional en el domicilio del Sr. Maura. El entusiasmo que esta noticia despertó fué enorme, aumentando el interés en el público en manifestarse.

A las seis y media, ya fué imposible contener el gentío que se hallaba en el Centro y calles inmediatas, y se organizó una manifestación, llevando al frente dos banderas republicanas y una roja, que recorrió las principales calles, hasta llegar al Ayuntamiento, en cuyo balcón principal fué colocada la

bandera republicana al lado de la gallega y la roja en el centro. El público las saludó con entusiastas vítores.

Los Sres. Caamaño y Tafall, dirigieron la palabra al público desde el balcón de la Casa Consistorial, saludando al nuevo régimen y recomendando acatamiento y orden.

Luego la manifestación, se dirigió al Gobierno civil, colocándose también la insignia tricolor en su balcón principal, desde el cual hablaron los señores Echeverría Nóvoa y Poza Juncal, quienes entonaron un canto a la República y aconsejaron fuera respetado el nuevo orden jurídico, para dar la mayor sensación de serenidad y capacitación al país. Recomendaron la disolución de la manifestación.

A las ocho, salió la Banda Municipal a recorrer las calles tocando la «Marsellesa» y la «Internacional». Fuéronse uniendo algunos grupos que corea-

ban los himnos, y al poco rato, se había formado una manifestación tan numerosa como no se recuerda otra en nuestra ciudad.

En la plaza de la Constitución, fué colocado un cartel, sustituyendo el nombre, por el de Galán y García Hernández. Este acto, resultó en extremo emocionante. La banda de música entonó la «Marsellesa» y el público escuchóla en medio de un silencio religioso.

Eran las diez de la noche, y todavía continuaban las manifestaciones callejeras. Algunos grupos se dedicaron a arrancar los letreros de las calles en los cuales figuraban nombres de personas reales.

El miércoles, se celebró otra imponente manifestación, precedida de la Banda municipal, con objeto de colocar la enseña republicana en los Centros oficiales. El comercio cerró sus puertas.

En primera fila llevaban los manifestantes la bandera tricolor.

Frente a la Comandancia Militar, se detuvo la manifestación y fué izada la bandera republicana a los acordes de la «Marsellesa» y en medio de vivas y una gran ovación.

En las Normales de Maestros y Maestras se realizó igual operación.

En el cuartel de San Fernando, se hallaba toda la oficialidad, rindiendo honores a la bandera un piquete de Infantería. En medio de vivas al Ejército y a la República, ondeó la

enseña tricolor en su fachada principal.

A continuación organizóse en la nueva plaza de Galán y García Hernández, un animado paseo.

**

Todos estos actos, se deslizaron sin el menor incidente, teniendo que anotar, tan sólo, el hecho ya por todos censurado, del teniente que manda las fuerzas de Seguridad aquí destacadas, quien al hallarse la manifestación frente al Palacio provincial, desenvainó el espadín y ordenó a sus subordinados procedieran de igual forma, lo que pudo dar lugar a un serio incidente, el cual fué evitado, por la cordura y sensatez de los manifestantes.

Una nota simpática

La dieron los funcionarios de Telégrafos, que fueron los primeros que izaron la bandera republicana en su edificio. Estos empleados, durante estos días de ansiedad, se portaron valientemente, dando a la muchedumbre noticias y esperanzas, en el porvenir de nuestra patria.

Su conducta, merece un aplauso, que le tributamos sinceramente.

Bar Roma

RIESTRA, 16 Y 18. PONTEVEDRA

La fama justa pregonada que no hay vinos del Ribero, ni aquí ni en el mundo entero como los del Gran «Bar Roma».

Mariscos diariamente, bocadillos variados, por eso de todos lados siempre acude aquí la gente.

Riquísimas empanadas, de confianza y esmero, que nadie le pondrá un pero por lo bien condimentadas

Comida muy abundante a todas horas tenéis, y barato comeréis, (Santiago es siempre galante).

Se admiten los pensionistas a precios muy reducidos, y estarán bien atendidos los estudiantes y artistas.

Son los Callos del «Bar Roma» de renombre regional, (y no quedo nunca mal) pruébelos, que esto no es broma.

Y como el vino se cuela con variadas tapitas, que son siempre gratuitas obsequia a su clientela.

RIESTRA 16-18

CASA DE LAS PIELES

Curtidos, Cortes, Artículos de Viaje, Lana para Colchones, Pieles para Señora, Pieles para el Calzado, Pieles para Cama,

Calle Benito Corbal, 3 (antes Progreso)

Visite Vd.; este nuevo establecimiento, en donde encontrará a precios no igualados Suelas y Beceros de las mejores Fábricas Cepillos, Cremas y toda clase de Fournitures para el Calzado, Bolsos, Petacas, Carteras y Cinturones para Caballero, ARTICULOS DE CAZA.

GUARNICIONERIA.- Artículos para Automóviles

Aparejos para Carros y Buques, Lonas para Toldos, Cortinas y Capotes de Automóvil. Se hacen Fundas de Maletas y Baúles y toda clase de trabajos relacionados con el ramo.

Precios económicos

Compro toda clase de Pieles salvajes

Correspondencia e informes: EUGENIO MOURIÑO.-Pontevedra



Pido la palabra

Para hacer una proposición relacionada con los actos que, este año, debemos organizar el 1.º de Mayo.

Habida cuenta que la Fiesta del Trabajo se conmemorará en 1931 al amparo de la República Española, a cuyo advenimiento tanto hemos contribuido los trabajadores, procede que el mitin matutino se celebre en la Alameda.

La Alameda es patrimonio municipal, y, como consecuencia, para el usufructo de todos. Por lo tanto es allí, en nuestro paseo, donde debe tener efecto.

La manifestación que preceda al mitin tiene que ser una manifestación verdaderamente monstruo, fantástica, algo como nunca se haya visto en Pontevedra. Las Federaciones Agraria y Obrera deben cuidar muy bien que este acto —la manifestación— resulte algo imponente.

De todas las aldeas que forman parte del Ayuntamiento pontevedrés, deben bajar al pueblo esas falanges de agricultores organizados. Pero no para ir a la feria o a oír los *mayos*, sino para manifestarse como los demás trabajadores, sus compañeros.

En el mitin harán uso de la palabra oradores del campo y de la ciudad, y uno de fuera de la región que, a ser posible —y yo creo que lo es— nadie más indicado que el compañero Bullejos. En el mitin debe alentarse a los obreros a nutrir los cuadros de luchadores, a ensamblar bien sus Sindicatos y a perfeccionarse en los métodos de lucha revolucionaria y política clasista.

*
* *

La necesidad de nutrir los cuadros de luchadores y de capacitar a éstos política y revolucionariamente, es bien notoria. Por falta de unas medianas inteligencias —medianas nada más— vemos como la organización agrario-obrera la dirigen, de hecho, únicamente dos compañeros: García Filgueira y Gama.

Y mientras a éste último le sobran facultades a aquél le faltan. García es un excelente organizador —y hasta director— de movimientos huelguísticos; su práctica en estas lides lo avala, pero nada más; Gama, como teórico, es estúpido y como secretario general de una organización no tendría sustituto, pero... *sólo es agrario*.

Así hemos visto como nuestro Comité federativo, por las razones de incapacidad antes apuntadas, tuvo necesidad de acudir a un extraño, al renegado Portas, claudicador cien veces de sus ideales, para que éste redactara un manifiesto electoral en nombre de la organización obrera, manifiesto que más bien parecía una circular escrita por algún presidente de Sindicato Católico, por cuanto en ella —o en él— no hizo más que recordarnos el ya tan manoseado pensamiento de Marx de que «la emancipación de los trabajadores será obra de los trabajadores mismos».

Portas, al transcribir esto, se olvidó —tenía que olvidarse— que su emancipación es obra de los republicanos, primero, y de la dictadura, después...

*
* *

Por eso es necesario que en los actos del 1.º de Mayo la propaganda sea toda ella de organización y de política de clase.

Los temas locales y de caciquismo debemos considerarlos terminados. Al menos por ahora.

Organizar una juventud obrera inteligente y capacitada para dirigir los Sindicatos. Hacerles ver a los trabajadores y a los campesinos que aún no llegamos a la meta. Que esta República no es nuestra República, pero que están en el deber de defenderla y consolidarla.

Evitar, eso sí, que los obreros se duerman en los laureles. Hacerles ver la necesidad de organizarse más y mejor porque todavía tenemos que recorrer mucho camino —si bien el menos árido— para llegar al fin, que es al Socialismo.

*
* *

Las conclusiones que se eleven al Poder público deben ser sobrias, pero firmes. Los presos políticos y sociales ya están en libertad. Pidamos el reconocimiento legal, el derecho a la propaganda del Partido comunista y de la Confederación del Trabajo. Pidamos al Poder público el traslado de la feria del día 1.º para el día 2, a fin de que puedan solemnizar tan gloriosa fecha todos los trabajadores; los tranviarios y los peluqueros; los dependientes y los oficinistas; todos los asalariados. Pidamos la abolición de los foros y pidamos al Ayuntamiento republicano un edificio o solar, completamente gratis, para nuestra Casa del Pueblo. He dicho.—J. A.

Jueves, 16-4-31.



¡Salve, República española!

La realidad, la suprema realidad, nos está asombrando en estos tan históricos, como magnos momentos, y nos asombra, y nos admira, y nos pasma, porque este supremo e ingente momento español, superó a nuestros mismos grandes y dorados sueños, de ver a España en la nueva hora de la venturosa libertad, de la paz, de la Justicia y del nuevo amor fraternal, que ha inundado los grandes, los generosos pechos, de cuantos hemos sufrido horas acibaradas por el hambre y sed de paz, de suprema y sublime concordia, como la que anhelábamos los perseguidos, los calumniados, los ultrajados, los atropellados; en una palabra, cuantos hemos entregado nuestros pensamientos, nuestras actividades todas, a la altísima misión de traer el salvador régimen a España, a esta España, que la habían hecho vieja, achacosa, siendo aún purísima e inocente doncella. La habían presentado ruín y vengativa, siendo noble y generosa; fanática e inculta, siendo creyente y civilizada; a esta España de nuestros bellísimos sueños que hoy vemos campear por todo el mundo digna, trabajadora, ordenada, pacífica, firme, decidida y rendida en el beso ardiente, en el abrazo amoroso de la República española.

Perduren estas gratísimas e inolvidables y emocionantes horas, en el histórico y amado pueblo español, no luengos años, sino imperecederos siglos. Que sea inmortal como los dioses, la República, que nació en las estribaciones del Pirineo aragonés, en la nobilísima y siempre histórica ciudad de Jaca, perla escondida entre aquellas abruptas y altas montañas, que fueron los grandes e invencibles caballeros, que velaron las primeras armas de nuestra amadísima naciente República, y serán los guardianes, vigilantes y celosos custodios de ella. Si aquellos inimosos mártires y aguerridos héroes Galán y García Hernández, se hubieran replegado, y acogido a la protección paternal, que les ofrecían por la espalda el Pirineo, por el centro Rapián, y al frente la Peña de Oroel, hoy gozarían con nosotros de la inefable dicha de ver inundado el fértil campo de nuestro suelo, del ideal y amor republicanos; pero no fuè así, ellos con sus otros compañeros de ideas, dieron su generosa sangre, que sirvió de bautismo a la santa causa, que hoy celebra sus bodas de casta desposada con este nuestro esforzado y valeroso pueblo.

¡España! sigue siendo la madre tierna, amorosa, recta y justa, que han soñado tus buenos hijos, y que hoy se desvelan por ser dignos de ser acogidos en tu liberal y santo seno. Sean nuestras primeras lágrimas de emoción para

Juventud Republicana de Pontevedra

CONVOCATORIA

Se convoca a los afiliados a esta entidad a una reunión general, que tendrá lugar hoy, sábado, a las ocho de la noche en su local social.

LA DIRECTIVA.

nuestra España libre, digna, y alta; para sus héroes y mártires que sucumbieron en los campos de Jaca y Huesca; para la animosa y briosa clase estudiantil; para nuestros queridos obreros de la ciudad y el campo; para cuantos en el imperecedero día 12 de Abril de 1931, acudieron a ejercitar virilmente el primer acto de ciudadanía que tuvo lugar en nuestro pueblo; y para cuantos se esfuerzan y agigantan, el Gobierno provisional y todos los ciudadanos leales, porque arranque y camine con paso firme y seguro nuestra gloriosa República.

¡Alerta, ciudadanos republicanos!

¡Salve, República española!

PÓPULUS

CONFITERIA Y PASTELERIA

— DE —

Aurelio Marzoa

Real, 21. -- Pontevedra

Se admiten encargos a todas horas

NUESTRO DEBER

Aun retumban las descargas asesinas de los fosos de Huesca. Las criminales balas de la fuerza pública, todavía, parece ametrallar a las multitudes. Más el pueblo hispano, plétórico de civismo y ansioso de libertad, proclama el único régimen de la dignificación ciudadana, acabando para siempre con la podredumbre que significaba la monarquía, haciendo traspasar los lindes de la frontera a la impúdica raza de los Borbones, única responsable de los desbarajustes de España.

La Patria, que nos vió nacer, al igual que en épocas anteriores, da muestra de inmensa civilidad, al propinar a Alfonso XIII el

GRAN VINO SANSON

OPINIONES VALIOSAS DE LOS EMINENTES DOCTORES
MARESCOT, DE PONTEVEDRA y NOVOA SANTOS, DE SANTIAGO

El Doctor Marescot, Director del Sanatorio de su nombre

Certifica. Que el Vino SANSON es además de un buen aperitivo un excelente Tónico para la convalecencia de las enfermedades agudas.
Pontevedra 21 de Agosto de 1928.

Firmado, *Enrique Marescot*

El Profesor Doctor Nóvoa Santos dice:

Que como se trata de un excelente vino quinado, analéptico y estimulante del apetito creo que se difundirá su recomendación entre todos los médicos.

Santiago de Compostela 16 Enero 1924.

Firmado, *R. Nóvoa Santos*

patadón soberano que lo aleja de las altas gradas de la gobernación del estado, sin hacer correr la sangre generosa de los ciudadanos dispuestos a sacrificar su vida en aras de un ideal. Resurgió nuestra nación, cual ave fénix, de sus cenizas, y repitió, como antaño, las gestas heroicas.

La cruzada por él emprendida contra la monarquía, llegó a su fin, los intelectuales y los obreros manuales, fuertemente unidos, consiguieron implantar la República, sin apenas derramamiento de sangre, dando al mundo la sensación de una gran cultura.

Pero ahora, no debemos dormirmos en los laureles. Es preciso consolidar el nuevo régimen republicano, defendiéndolo contra viento y marea. No son momentos estos de rivalidades partidistas o personales, y si de intenso trabajo para todos, demostrando de este modo a nuestros enemigos, que estamos capacitados para regir el estado español y darles a entender, que llegó a nuestra nación la era del progreso y de justicia.

ROBERTO PANERO FERNÁNDEZ
Pontevedra, 17 Abril de 1931.

“LAS NAVAS”

Café Exprés

JARDINES DE VINCENTI

PONTEVEDRA

Estatuto del Gobierno provisional de la República

El Gobierno provisional de la República, al recibir sus poderes de la voluntad nacional, cumple un imperioso deber político al afirmar ante España que la Corporación representada por este Gobierno no responde a la mera coincidencia negativa de libertar a nuestra patria, de la estructura organizada del régimen monárquico, sino a la positiva convergencia al afirmar la necesidad de establecer, como base de la organización del Estado, un plexo de normas de justicia, necesitado y anhelado por el país.

El Gobierno provisional, por su carácter de órgano supremo, mediante el cual ha de ejercer las funciones soberanas del Estado, acepta la alta y delicada misión de establecerse como Gobierno de plenos poderes.

No se ha de formular, sin embargo, una Carta de Derechos Ciudadanos, cuya fijación de principios y reglamentación concreta, corresponde a la función soberana y creadora de la Asamblea constituyente, más como la situación de «pleno Poder» no ha de entrañar el ejercicio arbitrario en las actividades, afirma solemnemente, con anterioridad a toda resolución particular y seguro de interpretar lo que demandan la dignidad del Estado y el ciudadano, que somete su actuación a normas jurídicas, las cuales, al condicionar su activi-

dad, habrá de servir para que España y los órganos de autoridad puedan constituirse así en los principios directivos en que han de inspirarse los decretos y cuantas limitaciones al Gobierno provisional se imponen.

En virtud de las razones antedichas, el Gobierno declara:

Primero. Dado el origen democrático de su Poder y en razón del responsabilidadismo en que deben moverse los órganos del Estado, someterá su actuación, colegiada e individual, al discernimiento y sanción de las Cortes Constituyentes, órgano supremo y directo de la voluntad nacional, llegada la hora de declinar ante ella sus Poderes.

Segundo. Para responder a los justos e insatisfechos anhelos de España, el Gobierno provisional adopta como norma depuradora de la estructura del Estado la de someter inmediatamente, en defensa del interés público, a juicio de responsabilidad los actos y gestiones de las autoridades pendientes de examen al ser disuelto el Parlamento en 1923, así como las ulteriores obras y revisión de expedientes de los organismos oficiales, civiles y militares, a fin de que no resulte consagrada la prevaricación ni acatada la arbitrariedad habitual en el régimen que termina.

Tercero. El Gobierno provisional hace pública

su decisión de respetar de una manera plena la conciencia individual, mediante la libertad de creencias y cultos, sin que el Estado en momento alguno, pida al ciudadano revelación de sus convicciones religiosas.

Cuarto. El Gobierno provisional orientará su actividad no sólo en el acatamiento a la libertad personal y cuanto se ha constituido en un régimen constitucional, el Estatuto de los Derechos Ciudadanos, sino que adaptará garantías de amparo para aquellos derechos y reconocerá, como uno de los principios de la moderna dogmática jurídica, la de la personalidad sindical y corporativa, base del nuevo derecho constitucional.

Quinto. El Gobierno revolucionario declara que la propiedad privada queda garantida por la ley.

En su consecuencia, no podrá ser expropiada sino por causa de utilidad pública y previa la indemnización correspondiente.

Mas este Gobierno, sensible al abandono absoluto en que ha vivido la inmensa masa campesina española, a la destención de que ha sido objeto la economía agraria del país y a la incongruencia del derecho que se ordena con los principios que inspiran y deben inspirar las legislaciones actuales, adopta, como norma de su actuación, el reconocimiento de que el derecho agrario debe responder a la función social de éste.

Sexto. El Gobierno provisional, en virtud de las razones que justifican la plenitud de su poder, incurriría en verdadero delito si abandonase la República naciente a quienes desde fuertes posiciones seculares y prevalidos de sus medios puedan dificultar su consolidación.

En consecuencia, el Gobierno provisional someterá, temporalmente los derechos del párrafo cuarto a un régimen de fiscaliza-

ción gubernativa, de la que dará asimismo cuenta circunstanciada a las Cortes Constituyentes.

Firman el Estatuto:

«Niceto Alcalá Zamora, presidente del Gobierno provisional; Alejandro Lerroux, ministro de Estado; Fernando de los Ríos, ministro de Justicia; Manuel Azaña, ministro del Ejército; Santiago Casares Quiroga, ministro de Marina; Miguel Maura, ministro de la Gobernación; Alvaro de Albornoz, ministro de Fomento; Francisco Largo Caballero, ministro del Trabajo.»

Gran Tintorería San Roque

ESPECIALIDAD EN LIMPIEZA

DE TODA CLASE DE TRAJES

LUTOS EN OCHO HORAS

Planchado con máquina HOFF-MAN

Calle San Roque, 1. Teléfono 21

Pontevedra

Burla Burlando

Ya se fué Alfonso XIII. De nada le ha valido todo el aparato de fuerza pretoriana de que estuvo rodeado para imponerse al Pueblo; de nada más que para dejar una estela de sangre y de dolor. Le derrotó la civilidad. La razón venció a la fuerza.

* *

Respeto y consideración al vencido. Así comienza un régimen que sus enemigos presentaban como vil; un régimen que trae por divisa Justicia y Libertad.

* *

Ya no hay caciques, porque el Pueblo los desacató. Con toda arrogancia fué a las urnas, desafiando el favor (la mayor de las veces degradante), la amistad y la opresión. Quiso ser libre y sólo una cosa le bastó para conseguirlo: deponer su cobardía.

* *

En la víspera del gran comicio que había de derrotar a la Monarquía, los comunistas han expresado su disconformidad con la República. Monárquicos y republicanos son los mismos perros con diferentes collares, han dicho.

¿Desconocen que no hay movimiento político que al mismo tiempo no sea social?

Los adictos a Moscú, son muy ortodoxos, hasta el extremo de no reparar en qué, por estar pidiendo República Social, hemos padecido dictadura reaccionaria.

Se comprende la maniobra comunista. Siguiendo la Monarquía continuaría el desorden, hasta hacer posible el caos y entonces el asalto al poder para proclamar la dictadura del Proletariado.

Pero lo que pudo ser en Rusia, es una chiripa. Y, al fin y al cabo, ese salto produce al pueblo moscovita tanto dolor y sacrificio que entendemos que todo se puede lograr sin cambios bruscos—bruscos por falta de preparación.— Cuando Rusia goce del comunismo ya lo disfrutarán los demás pueblos que, por una evolución racionalmente preparada, llegarán a la meta sin tiranizarse a sí propios cruelmente. El tiempo nada respeta que sea elaborado sin su ayuda. Ved la Revolución de 1931 en España. Estudiad el contraste.

* *

Majestuosa, solemne, sin estruendo ni atuendo, llegó Nuestra Señora. El Pueblo salió a la calle a recibirla con todo alborozo y exaltación, sin que estos estados de ánimo dieran lugar al menor incidente. Ni se rompió la luna de ningún escaparate, ni se agredió a nadie. Todo transcurrió con la máxima cordura. No se declaró el estado de sitio; en cambio fué retirada toda la fuerza que llamaban guardadora del orden. Y el Pueblo

estuvo en la calle durante cuarenta y ocho horas tremolando las banderas rojas y tricolor con ardiente frenesí.

¿Era este el Pueblo que necesitaba bendiciones de hierro y fuego? ¿Era este el enemigo del orden?

* *

El régimen monárquico muere en España como ha muerto en Francia: después de devorarse sus propias entrañas. Por esto no volverá.

* *

¿Qué diferencia de esta Revolución triunfante en 14 de Abril con aquella victoriosa en 14 de Julio! Aquí no hubo una sola víctima en el asalto a la Bastilla. Aquí se desplomó ella sola. Bastó que sonaran los cívicos clarines, para que sus murallas, como las de Jericó, se derrumbaran a su son. Pero, para asombro del mundo, el mito bíblico fué superado por esta realidad. Aquí el derrumbamiento fué sin estrépito. Y Nuestra Señora apareció como ensoñación.

¡Salve, Señora! Tu nombre amado es digno de todo el respeto, ya que eres la venerada, ¡oh República!, de todos los que ansían paz, libertad y justicia. Tu suprema deidad es la del Pueblo Soberano. No te merece quién en su pecho no te alce un altar y tenga más gallardía para defenderte que ardor tuvo para conseguirte. Vienes a España y no por primera vez. Resbala por tus mejillas un par de lágrimas, perlas en las que refulgen dos almas de bravos capitanes: Galán y Hernández.

¡Salve, Señora! «A oliva n-unha mau, a fouce n-outra», que dijo Cabanillas, o, como Curros, tu jugar excelso, «na frente unha estrela, no bico un cantar».

URBANO R. MOLEDO.

Vigo, 16-4-31.

La República, se ha implantado, honrémosla, y defendámosla si fuera preciso.

ciso.

EN EL NUEVO REGIMEN

En la mañana del miércoles se han posesionado de sus cargos los concejales republicanos y socialistas recientemente elegidos. Fué designado alcalde D. Arturo Rey Juncal, como el de mayor edad, quien se posesionó acto seguido del cargo, verificándose un arqueo, ante el notario Sr. Castiñeira.

De la presidencia de la Diputación, se hizo cargo el presidente del Centro Republicano D. Amancio Caamaño, verificándose también otro arqueo.

A las once de la mañana de anteayer, fué al Gran Hospital la Comisión provincial republicana compuesta por los Sres. Caamaño, Prego y Selgas, acompañados del Secretario de la Diputación señor Ramos, con objeto de posesionarse de aquel establecimiento.

* * *

Publicamos a continuación, el primer bando dictado por el primer alcalde republicano.

Dice así:

«Don Ariuro Rey Juucal, alcalde provisional del Ayuntamiento de Pontevedra, a todos los pontevedreses, Hago saber: Que establecida la República española en medio del entusiasmo general, agradezco en nombre del Poder constituido la fervorosa adhesión que al nuevo régimen han prestado sin excepción alguna, todos los vecinos de esta ciudad, que con este motivo demostraron su excepcional grado de cultura y de tolerancia.

Pasados los primeros momentos de desbordamiento del contento popular que prendió en los corazones de todos los ciudadanos, espero que los vecinos de esta capital se reintegren a sus puestos y ocupaciones, cesando las manifestaciones callejeras y demostrando con el trabajo, que se encuentran sobradamente capacitados para conducir a la patria dentro del régimen republicano por el camino del progreso.

Ninguna mejor ocasión que la presente, para que demuestre el pueblo de Pontevedra, su espíritu de civismo y de mútua consideración al respetar todas las creencias y mantener la tolerancia más amplia con las convic-

ciones religiosas de cada ciudadano.

Estoy seguro de que cada pontevedrés se constituirá en firme baluarte de la República y colaborará en el mantenimiento del orden, aguardando con tranquilidad, primero, y aceptando respetuosamente después, los mandatos del Gobierno provisional y de las autoridades que lo representan, para que por fin pueda reinar en España la Libertad e imponer la Justicia.

Os desea salud y República.—El Alcalde, *Arturo Rey*».

* * *

Hoy a las siete de la tarde tomarán posesión todos los nuevos concejales elegidos por votación popular, procediéndose al nombramiento de cargos y comisiones.

* * *

El Gobierno de la República, ha designado representantes suyos en las cuatro provincias gallegas a los señores siguientes:

De Coruña, D. José García Labella.

De Lugo, D. José Calviño Domínguez.

De Orense, D. Joaquín Poza Juncal.

De Pontevedra, D. Vicente Varela Radío.

BAR AMERICANO

ESPECIALIDAD EN CAFÉ EXPRES

— V —

LIGORES DE LAS MEJORES MARCAS

BOCADILLOS, CERVEZAS y REFRESCOS

Plaza de San José, 1.—Pontevedra

D. Enrique Zaratiegui Molano

El miércoles, ha dejado de existir en nuestra ciudad, este querido amigo y correligionario.

Era el Sr. Zaratiegui, un republicano consecuente, presidente honorario del Centro de esta capital. Su vasta cultura, le había llevado a los cargos de Jefe del Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos y Jefe honorario de Administración civil, en los cuales prestó relevantes servicios.

Últimamente por su estado de salud, había pedido la jubilación.

Por su espíritu sereno, su opinión en aquellos asuntos en que intervenía, era siempre respetada.

Su seriedad y hombría de bien, le han hecho grangearse el cariño y amistad de cuantos le trataban.

Baja al sepulcro, víctima de las impresiones recibidas en estos últimos días, a consecuencia de los acontecimientos, pues fué incapaz de soportar la emoción que recibió al ver proclamada la República, que había sido su sueño de toda la vida.

A la conducción de su cadáver al Cementerio de Poyo, verificada en la tarde del jueves, asistió un numeroso acompañamiento, prueba inequívoca de las muchas amistades con que contaba el finado.

El féretro cubierto con la bandera republicana fué conducido a hombros por elementos de la Juventud quienes, recogían también los cordones.

Descanse en paz el estimado correligionario, y su familia, reciba la expresión sincera de nuestra condolencia.

LA ORIENTAL

— OLIVA, 3 —

CALCETINES :: CORBATAS
MALLA Y SEDA :: BUFANDAS :: LIGAS :: TIRANTES Y OTROS ARTICULOS
PARA CABALLERO

La escoba que barre

Unas elecciones municipales

No eran nada. No representaban nada. No significaban nada.

Vivía el caciquismo provincial del favor de arriba; del sometimiento de abajo.

Bastó la entusiasta actuación del grupo republicano local para que en las elecciones municipales que se celebraron el domingo, se pusiese al descubierto toda la endeblez del tingladrillo político.

Pontevedra entera, dando el voto a los republica-

nos, pidió el enterramiento político de los Riestra y de los Casas, de los Boente y de los López Suárez, magnífica colección representativa de una política sin sentido alguno, orientada hacia la arbitrariedad y el favor.

Cuando se comience serenamente la obra revisionista ya se verá como en la Diputación y en el Ayuntamiento jamás se siguieron normas claras y limpias.

El Sr. Boente con impudicia desconcertante, redacta un acuerdo por el que se asegura el disfrute perpétuo de un empleo a su propio hijo, alejado de la Diputación por lamentables motivos de salud. El Ayuntamiento crea enchufes deshonestos, deja desbordarse su fantasía para encuadrar en puestos pingües a parientes y amigos y en fin sigue una política de ruina y bancarrota.

A esto todo subvendrán las nuevas corporaciones serena pero enérgicamente. Es preciso deshacer mucha mala obra realizada. Justicia y más justicia. Justicia a secas, sin represalias que la desnaturalicen, pero sin dejarse coaccionar por el halago ni ciertos gestos de falsa contricción que al ser aceptados, desnaturalizarían la magnífica obra que está encomendada a la República.

EBANISTERIA

— DE —

Francisco Otero

GARCIA CAMBA

(Al lado de la nueva Casa de Correos)

SE ENCARGA DE LA CONFECCION DE TODA CLASE DE MUEBLES, A PRECIOS REDUCIDOS.

PONTEVEDRA

EL PUEBLO

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Pontevedra, al mes, 0'50 ptas. Fuera, trimestre, 1'50. Año, 6.—Anuncios, según tarifa.

Se publica los sábados

REDACCION Y ADMINISTRACION, SAN ROMAN, 1 TELEFONO, 173



La República

Todavía los ojos, a pesar de las horas transcurridas, retienen la visión del grandioso espectáculo dado por el pueblo madrileño en el día de ayer. Pasa ante nuestra vista, como cinta cinematográfica, la muchedumbre loca de entusiasmo, pero disciplinada, generosa y noble, que se entrega a expansiones entusiastas, pero que aun siendo dueña y señora de la ciudad no cometió desmanes. Chilla, grita, aplaude, da vivas, pero respeta todo, obedece los mandatos de sus hombres representativos, y hasta olvida agravios. ¡Gran pueblo este!

Teníamos, los madrileños, desde la noche del 13, la certeza de que algo trágico para la monarquía se aproximaba. Notábamos que algo extraño sucedía y que el momento supremo para nosotros, se acercaba, bien por los medios en que se han producido, o bien por la revolución, que seguramente se produciría en el momento en que se intentase otra nueva dictadura. Los sucesos de Recoletos y las continuas manifestaciones delante de Palacio, así lo daban a entender.

Y... llegó el 14. La mañana transcurre tranquila. El Gobierno de la República, vigila los movimientos de los hombres de la monarquía.

No consentirán que el momento pase sin aprovecharlo. Avanza el día, y a

las tres de la tarde se iza una bandera republicana en el Palacio de Comunicaciones. Las gentes se dan cuenta de lo que aquello significa, y surgen manifestaciones con banderas. Un teniente de Ingenieros, sale del cuartel con bandera republicana. La muchedumbre, se enardece.

Mientras... el Gobierno de la monarquía, hace todos los esfuerzos imaginables, para que se dé una fórmula de arreglo. Se intenta todo, se apela a todo. Todavía se quiere una nueva dictadura, para ahogar en sangre la revolución. Pero ya es tarde, ésta está en marcha. El pueblo está en la calle, y la huelga general, decretada. La República, se acerca.

Avanza la tarde. Cada vez las manifestaciones son más numerosas. El pueblo presiona y ¡por fin! el Ayuntamiento, se hace cargo del Gobierno de la ciudad. El rey no ha abdicado todavía. El Ministerio de la Gobernación es asaltado por el Gobierno provisional y se constituye el de la República, siendo acto seguido proclamada ésta en Madrid.

A partir de este momento, ondea la bandera de la República. ¡¡¡LA REPUBLICA!!! De vez en cuando, los miembros del Gobierno tienen que salir al

balcón a dirigir la palabra a la muchedumbre.

Magnífica noche. El pueblo se ha posesionado de su soberanía. El pueblo, respeta todo y a todos. Las manifestaciones se suceden, los guardias de la circulación son paseados en hombros de la muchedumbre (estos guardias han sido siempre muy queridos y respetados por el pueblo). Los periódicos se agotan, los gritos, atruenan el espacio, no se registra ni un solo incidente, no hay ningún atropello.

A las tres de la madrugada, hace su entrada en la Puerta del Sol, el regimiento de Artillería montada; vienen en camiones a ponerse al servicio de la República. El momento, es emocionante; los soldados, dan vivas a la República; los paisanos, contestan con vivas al Ejército republicano y a la Artillería.

Delante del ministerio de la Gobernación, toca la banda de trompetas. El pueblo, se descubre y guarda silencio; entre tanto, todos los jefes y oficiales suben a ponerse a las órdenes del Gobierno republicano. Cuando salen de Gobernación, parten los camiones, veloces, para el cuartel. Por donde pasan los soldados, dan grandes vivas a la República, que

son contestados con gran entusiasmo, y puede decirse que con esto, termina la jornada magnífica de este día.

In memoriam

A vosotros, Galán y García Hernández; a vosotros, que disteis vuestra generosa sangre en pro de la República; a vosotros, que fuistéis las víctimas propiciatorias, inmoladas en aras de la Libertad, a vosotros que fuistéis héroes y mártires a un tiempo.

Y a vosotros, nobles soldados de la nación española, que hasta ayer purgábais en cárceles y presidios, en la emigración o en el escondite; a todos, militares y paisanos, que sufristéis persecución del régimen que ya se fué, a todos, os dedica este pequeño recuerdo, el más humilde de los republicanos que después de 25 años de laborar calladamente, hoy vé colmadas sus esperanzas en una realidad.

A todos vosotros.

¡Viva la República!

ANTONIO PALACIOS

15 Abril 1931.

CIUDADANOS:

¡VIVA LA REPUBLICA!

IMP. DE "EL PUEBLO", SAN ROMAN, 1. - PONTEVEDRA

JOYERÍA, RELOJERÍA Y PLATERÍA

DE

ARTURO REY JUNCAL

SOPORTALES DE LA HERRERIA

PONTEVEDRA

LA CASA MAS SURTIDA EN RELOJERIA FINA.

TALLER CON PERSONAL COMPETENTE PARA EL ARREGLO DE TODA CLASE DE RELOJES.

ESPECIALIDAD EN EL ARREGLO DE

CRONOMETROS, CRONOGRAFOS Y REPETICIONES DE ORO.

SE GARANTIZAN LOS TRABAJOS